

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 13 Jueves 20 de enero de 2011 Pág. 1137

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1089 NISOLA ESTRUCTURAS, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 23/08, seguido en este Juzgado a instancia de Francisco Javier Revelo Pascual contra la empresa Nisola Estructuras, S.L., se ha dictado decreto con fecha 11 de enero de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 38.696,85 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110001499-1